

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. OPERACIONES Y ENTORNOS ECONOMICO

La Compañía JORCHU S.A., esta constituida desde el 12 de febrero del 2004, su domicilio principal es en el Cantón Durán Provincia del Guayas República del Ecuador.

El objetivo principal de la compañía es la Venta al por mayor y menor de suministros, materiales eléctricos. Además se dedicara a la importación de materiales eléctricos, suministros, luminarias y demás objetos inmersos en el entorno de instalaciones eléctricas en general y todo en cuanto se relaciones con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el negocio.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros:

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Están dados principalmente por ventas a crédito realizadas durante el periodo mismas que se irán reduciendo acorde a los plazos de pagos dados a cada uno de los clientes, cabe resaltar que estas deudas no generan intereses, pero si nos hemos visto en la necesidad de efectuar provisiones requeridas legalmente por efectos de incobrabilidad acorde a las características previstas en ley para que cobren esta modalidad.

Cabe recalcar que a pesar de vender a crédito, hemos tomado una política de pago completo y liquidación total de dicho impuesto al SRI, asumiendo este impuesto con el que se contribuye directa e indirectamente al desarrollo del País.

Cuentas y Documentos por Pagar.- Los valores reflejados en estos rubros están dados por las adquisiciones de material para la venta que efectuamos durante el periodo y que acorde a nuestros tiempos crediticios aún no han sido canceladas; También están involucrados los valores por préstamos bancarios a corto y largo plazo.

Valuación de Propiedad Planta y Equipo.- El Costo de los Activos Fijos (Vehículos, Terrenos, Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Instalaciones) se encuentran registrados al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a la Valuación de Activos Fijos; Al costo de adquisición, Nota # 7; El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

Provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal.- Por segundo año consecutivo se realizó el Estudio Actuarial acorde a la NIC 19 (IAS 19 R) de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales que indica: Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento de pago.

Otras Provisiones y provisión por otros bienes.- Los valores cargados a estas cuentas se deben por monto provisionado por adquisición futura de un camión para el área operativa y de transporte.

Hector Gehova Arteaga Zambrano
GERENTE GENERAL



C.P.A. Carlos A. Salvatierra Rugei
CONTADOR GENERAL



JORCHU S.A.